



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CENSO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA UNIDADES DE MEDIO Y ALTO RIESGO.					
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	CMPCyB/DNyPR/0002			
SE REALIZA UN CENSO MUNICIPAL PARA TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS MEDIO Y ALTO RIESGO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR Y COMPLEMENTAR EL ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO QUE DICTA EL LIBRO SEXTO DE LA PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL DE PROTECCION CIVIL. CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO. CODIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TECAMAC.				
DOCUMENTO A OBTENER:	CENSO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO FISCAL		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE LA CIUDADANIA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	TODA UNIDAD ECONOMICA ESTABLECIDA DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y QUE GENERE UN RIESGO MEDIO Y ALTO HACIA LA CIUDADANIA Y SU ENTORNO.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1.	VISTO BUENO O INGRESO, DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE LA COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGO.	NO	1	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2.	PROGRAMA ESPECIFICO DE PROTECCIÓN CIVIL EN FÍSICO Y DIGITAL ACORDE A LA NOM-001-CGPC-2016, CON SUS ANEXOS (CARTA RESPONSIVA VIGENTE DE EXTINTORES Y REGISTRO DE CONSULTOR EXTERNO).	NO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.	VISTO BUENO O INGRESO, DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE LA COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGO.	NO	1	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2.	PROGRAMA ESPECIFICO DE PROTECCIÓN CIVIL EN FÍSICO Y DIGITAL ACORDE A LA NOM-001-CGPC-2016, CON SUS ANEXOS (CARTA RESPONSIVA VIGENTE DE EXTINTORES Y REGISTRO DE CONSULTOR EXTERNO).	NO			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.	VISTO BUENO O INGRESO, DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE LA COORDINACION GENERAL DE PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DE RIESGO.	NO	1	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.	
2.	PROGRAMA ESPECIFICO DE PROTECCIÓN CIVIL EN FÍSICO Y DIGITAL ACORDE A LA NOM-001-CGPC-2016, CON SUS ANEXOS (CARTA RESPONSIVA VIGENTE DE EXTINTORES Y REGISTRO DE CONSULTOR EXTERNO).	NO			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INGRESAR LA DOCUMENTACIÓN A LA VENTANILLA UNICA MUNICIPAL DE GESTIÓN				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES				
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE LA UNIDAD ECONOMICA CUMPLA CON LA TRAMITOLOGIA PARA LA OBTENCION DEL CENSO MUNICIPAL.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				CMDTE. HECTOR ZADOROV LOPEZ MADERA			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA FEDERAL MÉXICO PACHUCA KM. 36.5			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	HUEYOTENCO		MUNI CIPIO:	TECAMAC			
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	76024763		102				

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:			MUNI CIPIO:				
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	QUE ES EL CENSO MUNICIPAL.
RESPUESTA:	DOCUMENTO QUE EXPIDE EL AREA DE NORMATIVIDAD Y ANALISIS DE RIESGO A LAS UNIDADES ECONOMICAS DE ALTO RIESGO QUE CUMPLAN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD BASICAS Y DEMAS REQUISITOS.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	COMO SE CONSIDERA EL GRADO DE RIESGO.
RESPUESTA:	EN BASE AL LISTADO DEL REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DE LA PROTECCION CIVIL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	QUE PASA SI NO REUNEN TODOS LOS REQUISITOS.
RESPUESTA:	SE LE DA UNA PRORROGA EN EL TIEMPO ESTABLECIDOPARA PODER OBTENER EL DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PROTECCION CIVIL.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13 / OCTUBRE / 2023
AGUSTIN DELGADO OCHOA	HECTOR ZADOROV LOPEZ MADERA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

